

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q3075
- o proceso:
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1016
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE CADENAS PRODUCTIVAS
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 22/02/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico y Diseño
- c. Año de Evaluación: 2020

3. Compromisos

Num: 1782

- a. Contenido de la recomendación: 1: Redactar un documento membretado, firmado y/o sellado por él (los) encargados del programa (Para sustentar la validez de la información proporcionada) la Metodología del Cálculo de la población potencial y objetivo en la cual se describa el proceso del como es que se obtienen ambas poblaciones: Incluidas en los artículos: Art. 6 En la población potencial de programas son los 5,853,637 habitantes que se integran por mujeres y hombres Guanajuatenses mayores de edad. Art. 7 La población objetivo del programa son los 482,000 que se integran por mujeres y hombres guanajuatenses mayores de edad que se encuentra en alguna condición de vulnerabilidad y/o de pobreza que vivan preferentemente en zonas de atención prioritaria localidades de alta y muy alta marginación, así como emprendedoras y emprendedores, y cuenten con una iniciativa del proyecto. En el cual se incluyan datos como: • Unidad de medida utilizada (Operación matemática) de la población potencial y objetivo. • Cuantificación. • Fuentes de información. • Plazo para revisión y actualización.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Corto
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Redactar un documento membretado, firmado y/o sellado por él (los) encargados del programa (Para sustentar la validez de la información proporcionada) la Metodología del Cálculo de la población potencial y objetivo
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional del Empleo

Plan de acción formalizado

- h. Productos y/o evidencias:** Documento con la Metodología del Cálculo de la población potencial y objetivo del Programa
- i. Resultados Esperados:** Tener documentado para dar cuenta y transparentar a la ciudadanía, la metodología de cálculo de las poblaciones potencial y objetivo y de como se focalizan.
- j. Fecha de Término:** 19/07/23

Num: 1783

- a. Contenido de la recomendación:** 2: Describir los alcances a mediano y largo plazo que tendrá el programa en su objetivo general : "Favorecer la diversificación de los ingresos a través de la entrega de paquetes productivos a las personas beneficiarias". Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal).
- b. Relevancia:** Vinculatoria
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:** Institucional
- d. Plazo factible de atención:** Corto
- e. Estatus de atención:** Comprometida
- f. Actividades a emprender:** 1. Describir los alcances a mediano y largo plazo que tendrá el programa en su objetivo general
- g. Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- h. Productos y/o evidencias:** Documento con la descripción de los alcances a mediano y largo plazo que tendrá el programa en su objetivo general
- i. Resultados Esperados:** Contar con una planeación y visión de lo que se pretende hacer y hacia donde queremos llegar a mediano y a largo plazo.
- j. Fecha de Término:** 19/07/23

Num: 1784

- a. Contenido de la recomendación:** 3: Incluir en la redacción del propósito de la MIR; la población objetivo establecida en las Reglas de Operación 2020 del Art. 7. Mujeres y hombres guanajuatenses mayores de edad. Debido a que el Propósito actualmente se encuentra redactado solamente como: "Proyectos Productivos que permanecen en operación".
- b. Relevancia:** Vinculatoria
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:** Institucional
- d. Plazo factible de atención:** Mediano
- e. Estatus de atención:** Comprometida
- f. Actividades a emprender:** 1. Incluir en la redacción del propósito de la MIR; la población objetivo establecida en las Reglas de Operación 2020 del Art. 7.
- g. Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- h. Productos y/o evidencias:** MIR con la redacción del propósito de acuerdo a lo establecido

Plan de acción formalizado

i. Resultados Esperados: Congruencia entre los documentos del diseño y operación del Programa. MIR y Reglas de Opareción
j. Fecha de Término: 19/07/23

Num: 1785

a. Contenido de la recomendación: 4: Establecer Ficha técnica para las 4 actividades incluidas en la Matriz de Indicadores (MIR) las cuales son las siguientes: - Recepción y validación de solicitudes de apoyo. - Adquisición de paquetes productivos. - Entrega de paquetes productivos a beneficiarios. - Seguimiento a muestra representativa de los proyectos beneficiados. Con las características incluidas por COVENAL las cuales cada una debe contener: • Nombre. • Definición. • Método de cálculo. • Unidad de Medida. • Frecuencia de Medición. • Línea base. • Metas. • Comportamiento del indicador. Desarrollar en la Ficha Técnica a nivel de FIN: • Definición. • Método de cálculo

b. Relevancia: Mejora Continua

c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional

d. Plazo factible de atención: Mediano

e. Estatus de atención: Comprometida

f. Actividades a emprender: 1. Establecer Ficha técnica para las 4 actividades incluidas en la Matriz de Indicadores (MIR)

g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo

h. Productos y/o evidencias: Fichas técnicas de las 4 actividades y la Ficha técnica a nivel Fin

i. Resultados Esperados: Contar con las fichas técnicas de los indicadotes de la MIR, a fin de poder monitorear y medir el avance de los objetivos y metas del Programa

j. Fecha de Término: 07/09/23

Num: 1786

a. Contenido de la recomendación: 5: Establecer en las Reglas de operación el Fin del programa "Contribuir para la disminución de la población considerada en la dimensión de Población Vulnerable por Ingresos".

b. Relevancia: Mejora Continua

c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional

d. Plazo factible de atención: Corto

e. Estatus de atención: Atendida

f. Actividades a emprender: 1. Se establecio en las Reglas de operación el Fin del programa "Contribuir para la disminución de la población considerada en la dimensión de Población Vulnerable por Ingresos".

g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleos

h. Productos y/o evidencias: Reglas de Operación con el Fin del programa

i. Resultados Esperados: Difundir a través de las Reglas de Operación el Fin del Programa

j. Fecha de Término: 22/02/23

Plan de acción formalizado

Num: 1787

- a. Contenido de la recomendación: 6: Establecer periodos de medición en la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) acorde a lo descrito por CONEVAL en el Componente y Actividades, ya que están plasmados para hacer las mediciones de forma anual, esto indica que no permitirá saber prontamente si existe o no un avance en el programa. • Actividades: la medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo. • Componente: se pueden medir con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual. • Propósito: mediano plazo. • Fin: largo plazo.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Establecer periodos de medición en la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) acorde a lo descrito por CONEVAL en el Componente y Actividades
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- h. Productos y/o evidencias: MIR con periodos de medición en el nivel de componente y actividades, de acorde a lo descrito por CONEVAL
- i. Resultados Esperados: Saber a tiempo si existe o no un avance en el programa y estar apegado a las indicaciones descritas por CONEVAL.
- j. Fecha de Término: 19/07/23

Num: 1788

- a. Contenido de la recomendación: 7: Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa con las siguientes características: • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores conforme a la Guía para la elaboración de la Matiz de Indicadores para resultado p. 17.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. Describir los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- h. Productos y/o evidencias: Documento con la descripción de los medios de verificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del programa.
- i. Resultados Esperados: Saber donde podemos obtener la información que nos sirva para monitorear los indicadores de la MIR, para medir

Plan de acción formalizado

j. Fecha de Término: el avance del Programa
22/02/23

Num: 1789

- a. Contenido de la recomendación: 8: Incluir si es que existe evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Revisar si es que existe evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- h. Productos y/o evidencias: Reporte de la revisión sobre si es que existe evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
- i. Resultados Esperados: Contar con la información del análisis de que la intervención del Gobierno a través del programa, es la es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.
- j. Fecha de Término: 19/07/23

4. Formalización del Plan de Acción

► Responsable del Programa

Nombre: C. P. Raúl Fabricio Ibarra Rocha
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Director de Programas del Servicio Nacional de Empleo

Firma



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

▶ Enlace DyE

Nombre: Lic. Ignacio Aviña Franco
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Jefe de Proyectos Productivos

Firma

▶ Involucrado

Nombre: Ing. Sergio Antonio Villanueva Zamora
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Coordinador del Programa Confío en Tí

Firma

▶ Capturista

Nombre: Lic. Carmelo Alonso Hernández Zamora
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Especialista de Fomento al Autoempleo

Firma